



Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha, por el que se somete a Información Pública el proyecto de trazado y relación de bienes y derechos que hayan sido declarados de necesaria ocupación "Reordenación y mejora del enlace de la autovía A-42(P.k. 73,0) con la carretera nacional TO-23 (P.k. 0,0) y reordenación de accesos en la TO-23 entre los P.k. 0,0 al 2,1. Provincia de Toledo". CLAVE: 33-TO-4470.

Por resolución de la Dirección General de Carreteras el 7 de julio de 2022 se ha aprobado provisionalmente el Proyecto de trazado de Clave: 33-TO-4470 "Reordenación y mejora del enlace de la autovía A-42 (P.k 73,0) con la carretera nacional TO-23 (P.k. 0,0) y reordenación de accesos en la TO-23 entre los P.k. 0,0 al 2,1". Provincia de Toledo. En dicha resolución también ha sido declarada la urgencia del proyecto de conformidad con el artículo 12.2 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre de Carreteras en la redacción dada por el Real Decreto-Ley 18/2018 de 8 de noviembre sobre medidas urgentes en materia de carreteras. Asimismo se ha ordenado a la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla la Mancha la incoación del correspondiente expediente de información pública de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de cuanto establece el artículo 12.4 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre de Carreteras

Dicha información pública lo será a los efectos de la declaración de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación referidos a los bienes y derechos comprendidos en el replanteo del proyecto y la reposición de los servicios afectados. También lo será a los efectos de notificación a los interesados en la reordenación de accesos que realiza el proyecto con objeto de mejorar la explotación de la carretera y la seguridad vial (art. 36 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre de carreteras)

En consecuencia, de acuerdo con lo ordenado por la Dirección General de Carreteras se somete el citado Proyecto de trazado durante un plazo de 30 días hábiles contados a partir del primer día hábil siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Dicho anuncio también será publicado en un diario de Toledo.

La documentación estará disponible para consulta en la sede electrónica del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, de acuerdo con lo indicado en el artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Además, la documentación del Proyecto de trazado podrá ser consultada, en días y horas de oficina, en la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla – La Mancha (Plaza Santa Clara, 7 – 45071 Toledo).

Entre los documentos que se someten a examen figura copia de la Aprobación Provisional ya citada, así como el Proyecto de trazado.

Durante el expresado plazo y, en virtud de la legislación indicada, podrán presentarse por escrito en la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-La Mancha, o por cualquiera de los sistemas señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas las alegaciones que se estimen oportunas.

Las observaciones deberán versar exclusivamente sobre los efectos de la declaración de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación referidos a los bienes y derechos afectados y sobre la reordenación de accesos que es el objeto del presente trámite de información pública.

RELACIÓN CONCRETA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO

Nº Orden	Term. Municipal	Ref. Catastral	Localización	Uso	Superf. Catastral Comp.	Expropiación Pleno dominio	Expropiación. Ocupación temporal	Expropiación. Servidumbre de paso	EXpropiación. Servidumbre vuelo	Titular Nombre
1	Toledo	7537025VK1173E0001KI	CL RIO JARAMA 1(T) 45007 TOLEDO (TOLEDO)	Suelo sin edif.	7.286	4.732	220	204	0	Ayuntamiento de Toledo
2	Toledo	7134003VK1173C0001YD	CL VALDEMOLINOS 45007 TOLEDO (TOLEDO)	Suelo sin edif.	24.334	10.883	559	0	171	Ayuntamiento de Toledo
3	Toledo	7031101VK1173A0001IK	PQ FUENTE MORO 11(M) 45007 TOLEDO (TOLEDO)	Suelo sin edif.	61.882	2.304	113	122	0	Ayuntamiento de Toledo

En Toledo, julio de 2022

El Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Castilla-la Mancha (Toledo)